

Confederación General del Trabajo

Confederación Territorial de Madrid Castilla la Mancha y Extremadura

C/ Alenza, 13 • 28003 MADRID Tlfnos.: 91 554 72 05 • Fax: 91 058 87 30

En Madrid a 23 de agosto de 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los estatutos de nuestra Confederación Territorial de Madrid Castilla la Mancha y Extremadura de la CGT se convoca de manera provisional **REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA** del Comité Territorial, a celebrar en los locales de la Territorial en Madrid el próximo 14 de septiembre de 2022 a las 10:00 hs. en primera y única convocatoria, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

- 1. Aprobación, si procede de las actas de las siguientes plenarias:
 - Ordinaria de 14-07-2022
- 2. Informaciones del Secretariado Permanente.
- 3. Pleno extraordinario de la Confederación Territorial de Madrid Castilla la Mancha y Extremadura. Orden del día y Calendario
- 4. Reunión Plenaria Ordinaria del Comité Confederal de CGT 15-09-2022 (Orden del día provisional)

| 1 | LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACTAS DE LAS PLENARIAS ANTERIORES con fecha 13.01.2022 y 24.03.2022 |
|---|---|
| 2 | INFORME DEL SECRETARIADO PERMANENTE. |
| 3 | INFORMES DE CONFEDERACIONES Y FEDERACIONES. |
| 4 | ACCIÓN SINDICAL Y SOCIAL. |
| | Valoración manifestación "Sindicalismo Combativo" 25 de junio |
| | Valoración manifestación "NO A LA OTAN" del 26 de junio |



Confederación General del Trabajo

Confederación Territorial de Madrid Castilla la Mancha y Extremadura

C/ Alenza, 13 • 28003 MADRID Tlfnos.: 91 554 72 05 • Fax: 91 058 87 30

5.- ORGANIZACIÓN.

- Balance Económico 2021
- Presupuesto 2022
- Federación del Sindicato de TTyCC de Cádiz (a petición de la Territorial de Andalucía, Ceuta y Melilla)
- Elección de miembros para la creación de una Comisión Confederal de Garantías al anterior Secretario de Organización de Catalunya , en cumplimiento del acuerdo alcanzado en el último congreso confederal al respecto.

6.- VARIOS

5. Varios

C.G.T.

COMITÉ CONFEDERAL DE
MADRID-CASTILLA LA MANCHA-EXTREMADURA
SECRETARÍA GENERAL

Fdo.: José Antonio García de Merlo